

**Ciudad de México a 9 de mayo de 2021.**

## **A la opinión pública:**

En las últimas semanas y desde diversos foros -que incluye el Congreso de la Unión- hubo personas que, de manera imprecisa, aludieron a las tareas que nuestro organismo realiza y a las actividades profesionales que, de modo individual, desarrollan algunos integrantes del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD). Muchas veces, esas aseveraciones se han acompañado de falacias, que son especialmente dañinas en el ambiente de intolerancia que se promueve desde el propio gobierno de la República. Por eso resulta indispensable formular las siguientes aclaraciones:

1. El Instituto de Estudios para la Transición Democrática es una asociación civil, una organización de ciudadanas y ciudadanos independientes, que desde **hace 32 años** se ha dedicado a promover la discusión y la elaboración de ideas para construir la democracia y sus instituciones en nuestro país, así como fomentar el debate ilustrado sobre los problemas nacionales, especialmente la pobreza y la desigualdad.
2. Desde su fundación se concibió como un organismo políticamente plural. De sus miembros no requiere ninguna adscripción partidista particular. Por el contrario, los valores que han regido sus actividades son los del respeto a la libertad de pensamiento y expresión, el reconocimiento del pluralismo, la discusión libre de las ideas y el respeto a la diversidad, como componentes indispensables de la convivencia en una sociedad democrática.

3. De su actividad a lo largo de tres décadas dan cuenta sus publicaciones y los centenares de eventos de análisis y reflexión llevados a cabo con la participación de miles (sí, miles) de actores de la política, la academia, la sociedad civil y la administración pública, de las más diversas orientaciones ideológicas y militancias políticas, nacionales e internacionales.
4. El IETD no es un partido político ni pretende serlo. Es y seguirá siendo, una voz más de ciudadanos que en estos momentos de polarización política se planta decididamente en defensa de las instituciones de la democracia, de la genuina división de poderes y del respeto a las normas constitucionales.
5. En ese carácter, el IETD reivindica el derecho de cualquier otra organización de la sociedad civil para trabajar por el avance democrático del país y pronunciarse sobre cualquier aspecto de la vida nacional (corrupción, libertad de prensa, derecho de acceso a la información, etcétera) sin que por ello se les estigmatice ni se pretenda señalar, proscribir o perseguir desde los poderes públicos. Nuestra solidaridad con esas organizaciones acosadas.

## **Junta de Gobierno**

### **Instituto de Estudios para la Transición Democrática**

***Responsables de la publicación:** Luis Emilio Giménez Cacho, Hortensia Santiago, Marta Lamas, Enrique Provencio, Rosa Elena Montes de Oca, Carlos Flores y Ricardo Becerra (Presidente).*